

EL PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA SE REÚNE CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Tras la firma de un acuerdo con la Universitat de València y la finalización de su encierro, los representantes del Personal Investigador en Formación (PIF) se reúnen con los grupos parlamentarios del gobierno del Botànic en las Cortes Valencianas para solicitar la ampliación de sus contratos.

El pasado viernes, 28 de junio, el PIF de la Universitat de València puso fin a su encierro en Rectorado tras la firma de un acuerdo en el que se contempla, primero, la actuación coordinada de este colectivo y del equipo rectoral para solicitar a la Generalitat Valenciana la habilitación del marco jurídico necesario para la extensión de tres a cuatro años de sus contratos predoctorales (ACIF) y, segundo, la readmisión de todas aquellas personas que mantenían relación contractual con la UV a fecha de la aplicación del EPIF.

Es cierto, dicen representantes de la asamblea, que “no pudimos firmar un acuerdo de extensión de los contratos con la UV, puesto que es necesaria una modificación de las bases reguladoras de las convocatorias 2016, 2017, 2018 y 2019 por parte de la Conselleria d’Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital. Por ello, hemos iniciado una ronda de contactos con los grupos parlamentarios del Pacte del Botànic con la finalidad de poner sobre la mesa la situación y solicitar la citada modificación lo antes posible. La urgencia de estas acciones se debe a que 35 de los afectados de la UV finalizaron ayer, 30 de junio, sus contratos y, de seguir así, acabarán sus tesis doctorales en el paro y, por tanto, en una situación sumamente precaria”.

A su vez, afirman, han solicitado una reunión de urgencia con la recientemente nombrada Consellera d’Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, Carolina Pascual, en la que pretenden reclamar tales modificaciones con la finalidad de solucionar la situación de desamparo en la que se encuentran los investigadores con contratos de tres años, así como con el objetivo de equiparar sus contratos con los de sus compañeros que disfrutaban de subvenciones estatales (FPU, FPI) y de la propia UV (Atracció de Talent) de cuatro años de duración. “No consideramos justo que existan estas diferencias, pues no es posible realizar todas las tareas que se nos exigen (investigaciones, congresos, redacción de artículos, escritura de una tesis doctoral, participación en proyectos de investigación y docencia, entre otras) ni disponemos de las mismas oportunidades a la hora de solicitar ayudas para estancias, acreditaciones, ayudas postdoctorales, etc.”.

Hoy, lunes 1 de julio, han mantenido reuniones con los representantes de los grupos parlamentarios del PSPV-PSOE, Compromís y Unides Podem, quienes les han mostrado su predisposición a abordar la situación desde el punto de vista jurídico y político, con el fin de encontrar una solución lo más inmediata posible.

Datos de contacto:

Raúl Molina: molinagilraul@gmail.com - 616048303

Alejandra Hernández: alejandra.hernandez@uv.es - 626083777